Lugar	*Centro de Cuidado Transitorio Quiroga.*
Fecha	*30 de julio de 2026.*
Tema	Matriz de Incentivos Específicos para Personas Mayores
Desarrollo	**Introducción** En el marco del Anexo Técnico (1–4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa, numeral 7 "Esquema de incentivos para las personas mayores", se construyó una matriz de incentivos específicos aplicable a la operación diaria del Centro de Cuidado Transitorio Quiroga. **Principios del esquema** • Dignidad y respeto: se evita cualquier práctica discriminatoria, paternalista o excluyente. • Equidad y transparencia: los criterios son claros y conocidos por todas las personas mayores. • Participación: las personas mayores están involucradas en la definición y evaluación de los incentivos. **Límite obligatorio:** *los incentivos no pueden implicar beneficios económicos directos, ni generar exclusión o competencia negativa entre las personas mayores.*

Catálogo de incentivos específicos

Tipo	Incentivo específico	En qué consiste	Cuando se otorga (criterio)	Periodicidad sugerida
Participativo	**Vocería en reuniones**	Rol de vocero(a) en reuniones de equipo o jornadas de socialización del Centro.	A quien evidencie liderazgo positivo, mediación de conflictos y motivación a pares.	Mensual
Participativo	**Persona mayor guía**	Acompañar y orientar a los nuevos ingresos sobre normas, horarios y espacios del Centro.	A quien muestre buena convivencia, disposición solidaria y conocimiento del servicio.	Permanente / rotativo
Participativo	**Elección de actividad semanal**	Prioridad para participar (taller, película, juego).	A quien participe de forma activa y propositiva en los espacios colectivos.	Semanal, rotativo
Participativo	**Representación del Centro**	Participar como representante en encuentros	A quien evidencie compromiso sostenido con	Según agenda distrital

		intersectoriales, ferias o actividades distritales.	su proceso de atención		
Participativo	**Participación en comités**	Cupo en el comité de convivencia o mesas de participación de personas mayores.	A quien participe con regularidad y respeto por los acuerdos del Centro.	Según cronograma de comités	
Funcional	**Salidas pedagógicas**	Cupo prioritario en salidas recreativas o culturales programadas por el Centro (parques, museos, jornadas de ciudad).	A quien cumpla acuerdos de convivencia y tenga asistencia regular.	Según programación de salidas	
Funcional	**Acceso preferente a talleres**	Prioridad de cupo en talleres de alta demanda (huerta, manualidades, teatro, música).	A quien participe con compromiso continuo en su proceso.	Según oferta semanal	
Funcional	**Kit de aseo complementario**	Entrega de elementos adicionales de aseo personal (jabón, champú, cepillo, crema).	Como apoyo funcional al autocuidado; ofrecer también por necesidad, no solo como premio, para evitar percepción de beneficio económico condicionado.	Mensual o según disponibilidad	
Funcional	**Turno preferente de aseo**	Prioridad de horario en las actividades de aseo personal (ducha).	A quien colabore con el orden y cuidado de los espacios comunes.	Diario, rotativo	
Funcional	**Reconocimien**	Mención	A los	Mensual	

	to grupal en cartelera	colectiva de "buenas prácticas de convivencia", sin ranking ni comparación individual.	participantes que en conjunto evidencien comportamientos positivos en el periodo.	
Funcional	**Constancia de participación**	Entrega de una constancia simbólica (no económica) al cierre de una fase o ciclo de talleres.	A quien complete el ciclo con asistencia y participación sostenida.	Al cierre de cada fase o ciclo

Ruta operativa para otorgar un incentivo

Fase	Actividad	Descripción	Periodicidad
Identificación	Identificación de comportamientos positivos	Identificar de manera permanente a las personas mayores que evidencian buen comportamiento, convivencia respetuosa, acciones colaborativas y liderazgo positivo.	Permanente
Validación	Socialización y validación del reconocimiento	Socializar la conducta positiva en reunión de equipo para validar colectivamente el otorgamiento del incentivo.	Mensual o segú necesidad
Concertación	Concertación con la persona mayor	Dialogar con la persona mayor sobre el reconocimiento y garantizar su consentimiento.	Previo al otorgamiento
Asignación	Definición del tipo de incentivo	Definir el incentivo (participativo o funcional) acorde a intereses y capacidades.	Según validació
Otorgamiento	Entrega del incentivo	Otorgar el incentivo de forma respetuosa y no competitiva.	Según programación
Registro	Registro del incentivo otorgado	Registrar el comportamiento y el incentivo otorgado, garantizando trazabilidad.	Inmediato
Seguimiento	Seguimiento al impacto	Realizar seguimiento a los efectos del incentivo en la convivencia y participación.	Bimestral

	Evaluación	Evaluación del esquema	Evaluar el impacto del sistema de incentivos en la convivencia general.	Trimestral o semestral
	Ajustes	Ajustes al esquema	Realizar ajustes según los resultados de la evaluación.	Cuando aplique

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	Camila García	Coordinadora	Multietnias	
	Norma Quiroga	Profesional en deportes	Multietnias	

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Realizar jornadas de autocuidado con el talento humano	Coordinación	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Camila García		